## **REVISIÓN HISTÓRICA**

# Génesis de la sanidad militar y el primer médico militar en Cuba

# Genesis of military health and the first military doctor in Cuba

## Jorge Eduardo Abreu Ugarte,<sup>I</sup> Eulises Margarito Padilla Leonard,<sup>I</sup> María Antonia Cruz García<sup>II</sup>

#### **RESUMEN**

**Introducción:** al cesar la dominación española en Cuba y establecerse la República comenzó la creación de las instituciones que la formarían. Surgen los cuerpos armados como una necesidad para cuidar el orden interior y la seguridad de la nación.

**Objetivo:** exponer algunos rasgos de la sanidad militar en su periodo fundacional y ahondar en datos biográficos de su primer integrante, iniciador de esta etapa de la medicina militar cubana.

**Métodos:** se realizó una revisión bibliográfica, se empleó el método historiográfico analítico - sintético, se constataron los datos sobre el origen y evolución de la sanidad militar en Cuba.

**Desarrollo:** el doctor *Jorge Vega Lamar*, con el grado de capitán, fue el primer médico de la sanidad militar. Con anterioridad cumplió deberes patrióticos en la Guerra de 1895. Como médico integró expediciones armadas y el cuerpo de sanidad militar del Ejército Libertador, alcanzando por sus méritos el grado de Teniente Coronel.

**Conclusiones:** los resultados contribuyen a enriquecer la historiografía de la medicina militar.

Palabras claves: sanidad militar; médico militar; medicina militar.

<sup>&</sup>lt;sup>I</sup> Universidad de Ciencias Médicas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. La Habana, Cuba.

<sup>&</sup>lt;sup>II</sup> Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Instituto de Ciencias Básicas y Preclínicas Victoria de Girón. La Habana, Cuba.

#### **ABSTRACT**

**Introduction:** When the Spanish domination in Cuba ceased and the Republic was established, the creation of the institutions that would form it began. Armed bodies emerge as a need to take care of the internal order and the security of the nation. **Objective:** To set out some features of the military health in its foundational period and delve into biographical data of its first member, initiator of this stage of Cuban military medicine.

**Methods:** A bibliographic review was carried out, the analytical - synthetic historiographic method was used, data on the origin and evolution of military health in Cuba were verified.

**Body:** Doctor Jorge Vega Lamar, with the rank of captain, was the first doctor of military health. Previously, he fulfilled patriotic duties in the War of 1895. As a physician he integrated armed expeditions and the military health corps of the Liberation Army, reaching by his merits the rank of Lieutenant Colonel. **Conclusions:** the results contribute to enrich the historiography of military medicine.

Key words: Military health; military doctor; military medicine.

# INTRODUCCIÓN

La sanidad militar, como expresión simultánea de la medicina y de las fuerzas armadas, tiene como misión el aseguramiento médico, la prevención, el tratamiento de las enfermedades y de las lesiones traumáticas relacionadas con la profesión militar. Brinda, además, el apoyo operativo y pericial a las instituciones armadas, para lo que emplea los métodos de la medicina aplicados en el ámbito militar, tanto en tiempo de paz como en los conflictos armados, la guerra y otras situaciones de desastres.<sup>1</sup>

En Cuba, con la etapa fundacional de la República, comenzó la creación de la sanidad militar, poco después de establecidos los primeros cuerpos armados, aun bajo la égida de la intervención norteamericana. De esta forma surgen los primeros núcleos médicos militares, como esbozo inicial del servicio de sanidad militar del Ejército.<sup>2</sup>

El presente trabajo tiene el objetivo de compendiar los eventos principales relativos al surgimiento de la sanidad militar en la República. Se realizó una revisión bibliográfica, y se empleó el método historiográfico analítico - sintético<sup>3,4</sup> para cotejar los datos sobre el origen y evolución de la sanidad militar, que acontece en estrecha relación con la creación de las primeras instituciones armadas: la guardia rural y el cuerpo de artillería. Se identificó el primer médico militar, oficialmente nombrado en la intervención norteamericana.

### **DESARROLLO**

El surgimiento del Estado, genera la necesidad de la creación de las fuerzas armadas como uno de los pilares esenciales de su existencia. Las sociedades

divididas en clases, con sus contradicciones inherentes, impusieron la necesidad de tener mecanismos que garantizaran el poder de las clases dominante, con respecto al resto de la sociedad y a la amenaza de otras potencias.

De este modo, el Ejército representa una organización armada del Estado y un componente importante de la estructura de la sociedad, al constituir un instrumento de la política interna y externa. Es una organización estatal, por tanto mantenida por el Estado, por lo que según sea la esencia clasista de este, así será la institución armada que defiende sus intereses.<sup>5</sup>

El Ejercito Libertador tuvo el papel protagónico en la lucha de los cubanos contra el colonialismo español. Su servicio de sanidad militar estuvo integrado por médicos patriotas que brindaron aseguramiento a los combates, a las expediciones militares y atendieron en los hospitales de sangre en las prefecturas, a los heridos y enfermos, acumulando una experiencia autóctona en la medicina militar de campaña. <sup>6,7</sup>

La hábil intervención militar norteamericana en el conflicto armado de los cubanos, frustró los propósitos de la guerra iniciada el 24 de febrero de 1895, bajo la dirección del Partido Revolucionario Cubano (PRC), fundado por José Martí, para la unidad de los cubanos en la lucha independentista, alcanzar la victoria militar y encauzar los anhelos de la Patria.<sup>8-10</sup>

El 10 de diciembre de 1898 en el Tratado de París, donde se excluyó la participación cubana, en el acuerdo de paz suscrito entre los Estados Unidos y España, se estableció el *status* legal de Cuba al terminar la contienda y llegar a su final el dominio colonial español. Comenzó una nueva etapa para la Isla bajo la égida de la nación norteña, primero un gobierno militar de ocupación y poco después una república mediatizada. <sup>11</sup>

Ambigua y difícil fue la situación de los miembros del Ejército Libertador en aquellas circunstancias, ni derrotados ni triunfantes. Subsistían en campamentos con la ayuda de los clubes patrióticos de las localidades. Muchos libertadores regresaban a sus hogares donde sus familias sufrían penurias derivadas de la guerra. Con haberes acumulados que no recibían, se producían indisciplinas y deserciones.

En tales circunstancias, acciones del gobierno norteamericano incentivaron discordias internas y debilitaron el independentismo. El PRC fue disuelto. La Asamblea de Representantes y el Ejército Libertador no tenían el reconocimiento de las autoridades de ocupación y en marzo de 1899 tuvieron igual suerte. El Ejército había perdido autoridad después de la destitución del General Máximo Gómez de su cargo de jefe.

El tema del futuro del Ejército Libertador pasó al primer plano. Desde el fin de las hostilidades algunos plantearon su desmovilización, solo buscaban la forma más adecuada. Consideraban que habían cumplido su función, además de coexistir con un Ejército que se suponía aliado. Algunas voces esclarecidas y no escuchadas clamaron su permanencia.

En marzo de 1899 un donativo de tres millones de pesos del gobierno norteamericano favoreció el licenciamiento de los 34 000 combatientes, entre soldados y oficiales. Muchos veteranos quedaron desilusionados al dejar el servicio activo sin mayores recompensas, a pesar del especulativo y escandaloso sistema de

fondos y empréstitos erigido para efectuar pagas atrasadas al personal militar independentista. Un buen número se dedicó a las actividades agrícolas, especialmente la oficialidad que al recibir mayor compensación las fomentó. <sup>12</sup> De este mismo modo fenece la sanidad militar del Ejército Libertador.

El primero de enero de 1899 comenzó oficialmente la ocupación militar. El gobierno central en manos de un general norteamericano, primero el *Mayor General John R. Brooke* y después el *Mayor General Leonard Wood*, auxiliado por un gabinete civil integrado por cuatro cubanos de distintas filiaciones y tendencias políticas enmarcadas entre moderadas y conservadoras.

Las fuerzas de ocupación nombraron a cubanos procedentes del independentismo con autoridad en la población como gobernadores civiles en las provincias. Esto garantizaba el acatamiento y la estabilidad. Se prestó especial atención a la estructuración de los gobiernos municipales, organismos básicos para la administración del gobierno militar.

Como parte de aquel proceso comenzó también la organización de los cuerpos militares necesarios para la protección del orden en los municipios. Esto fue el inicio de la guardia rural y para su mando redesignaron oficiales procedentes del Ejército Libertador. 13,14

Se crearon cuerpos policíacos para las ciudades y la guardia rural, primera institución militar para cuidar los campos. Se formó con cubanos seleccionados con experiencia en la guerra, adaptados a las condiciones del clima y a vivir a campo abierto, conocedores del idioma y de la idiosincrasia de la población campesina, muchos aportaron sus propios caballos. Esto evitó la confrontación directa de los militares norteamericanos con la población y el traslado desde su país de recursos logísticos, como el alimento para las tropas y los equinos.

Con la creación de la institución armada surge la sanidad militar. En sus inicios no coexisten, pero no pasó tiempo sin formar los primeros núcleos médicos militares, esbozo del servicio de sanidad. El progreso de la sanidad militar fue de forma unida al desarrollo de la institución armada. En la tabla se hace una reseña del desarrollo de los cuerpos armados y la sanidad desde que cesa la soberanía de España, la ocupación por tropas estadounidenses e instauración del gobierno de ocupación, hasta los primeros años de la República.

Al desaparecer los cuerpos de seguridad, que los españoles tenían en el campo, representados por la misión rural de la guardia civil, <sup>16</sup> las tropas norteamericanas asumen la misión. El bandidaje en las zonas rurales, unido al desconocimiento por las tropas de intervención del idioma y de la idiosincrasia del campesino, condujo a la necesidad de constituir un cuerpo militar de cubanos destinado al mantenimiento del orden en el campo.

La creación de cuerpos militares resolvía parcialmente la difícil situación creada al licenciar al Ejército Libertador. Muchos de sus miembros tuvieron la oportunidad de alistarse en las instituciones armadas, al menos con un salario mínimo y la alimentación garantizada.

Las condiciones en que surgen las instituciones militares cubanas, después de finalizar la guerra hispano-cubano-norteamericana, determinó que fueran instrumentos políticos de la oligarquía nacional latifundista, así como un guardián

de los intereses tácticos del gobierno de ocupación y de la estrategia de dominación neocolonial del imperialismo norteamericano.

La guardia rural surge en 1898 integrada principalmente por los libertadores que poco antes lucharon contra el colonialismo. <sup>13,14</sup> Se organizó sucesivamente en cada provincia con sus peculiaridades. Se fue perfeccionando en estructura, dirección, vestuario, etc. Sus miembros recibieron instrucción militar de alistados y oficiales del ejército norteamericano.

Al inicio de este periodo no existía la sanidad militar. La atención médica de los militares, incluyendo la certificación médica que acreditaba el estado de salud y aptitud para el ingreso al cuerpo militar o los trámites periciales de baja del servicio por enfermedad o inutilidad física, eran expedidos por médicos civiles a solicitud delos jefes correspondientes. Así mismo, la asistencia de los militares enfermos estaba a cargo de médicos civiles, cuyos servicios pagaban de su peculio personal. En las localidades con destacamentos numerosos, se igualaban con el médico de preferencia. Los gastos por hospitalización se descontaban de los haberes del militar para ser abonados al hospital público o privado donde fuese asistido. 15

La Orden General No. 10 de mayo de 1901 del gobierno militar esbozó la necesidad de los servicios médicos para la institución armada. No obstante, la asistencia médica en la guardia rural se mantuvo hasta 1903 del mismo modo. En 1901 se creó el cuerpo de artillería con tres compañías para guarnecer las fortificaciones y atender la artillería de costa abandonada por los españoles. <sup>16</sup> Aparece el primer núcleo médico militar conexo a este cuerpo.

Por la Orden General No. 5 de abril de 1902 del gobierno militar se nombró al doctor Jorge Vega Lamar como médico del cuerpo de artillería, con el grado de capitán y el salario de 160 pesos mensuales. Tenía las atribuciones y deberes de un "Contracted Surgeon" del Ejército de los Estados Unidos. Formaba parte del cuerpo armado al que pertenecía, y estaba sujeto a sus reglamentos y disposiciones. Vestía uniforme reglamentario y lo identificaba un distintivo de metal bronceado que formaba una cruz de malta en el cuello de la guerrera.<sup>2</sup>

Tenía a su cargo el "Hospital de la Cabaña" ubicado en la fortaleza homónima. Entre sus misiones cumplía la de atender a los militares enfermos, pasar visita al personal ingresado, reclusos, civiles y militares. Además, realizaba el reconocimiento físico de los alistados y de los oficiales del cuerpo de artillería.

Vega Lamar ocupó poco tiempo el cargo. Renunció el 14 de enero de 1903 e inmediatamente fue nombrado el doctor Lázaro Martín Marrero Rodríguez. Un año después para un cargo de nueva creación, fue designado el primer teniente doctor Horacio Ferrer Díaz.<sup>2</sup>

El primer médico militar de la República de Cuba ingresó en la sanidad militar en abril de 1902 durante el gobierno militar de ocupación y prestó servicios hasta el 14 de enero de 1903, poco después de instaurada la República. En el orden cronológico el 20 de mayo de 1902, fecha de instaurada la República, era el *capitán Jorge Vega Lamar* el único médico en las nacientes fuerzas armadas.

Vega Lamar estudió en los Estados Unidos y se graduó de médico en Nueva Orleans en 1896. Integró como médico la cuarta expedición naval del vapor "Three friends" que tenía de jefe de mar al General de Brigada José J. Castillo Duany y de tierra al

comandante Juan R. Cowley. Zarpó de Jacksonville el 2 de julio de 1896 con 65 expedicionarios y arribaron el 7 de julio por Boca Ciega, en la costa norte de La Habana.<sup>17</sup>

Hay referencia novelística sobre el *doctor Vega Lamar* en la expedición del vapor "Florida". <sup>18</sup> Esta salió de Tampa el 17 de mayo de 1898 con 400 miembros y desembarcó por Banes. Como jefe de mar el *General de Brigada Castillo Duany* y de tierra el *General José Lacret Morlot*. Se relata también la actuación del médico al atender a un expedicionario herido mortalmente por el proyectil de un fusil Springfield, que disparó accidentalmente el propio lesionado al limpiarlo.

El doctor *Vega Lamar* integró la sección médica de la sanidad militar del cuarto cuerpo de Ejército en Las Villas, como jefe de una brigada de la primera división. <sup>19,20</sup> Por méritos en la guerra obtuvo el grado de teniente coronel del Ejército Libertador (Fig.). En campaña redactó y envió artículos de guerra al periódico "El Nacional" de Santa Clara. <sup>21</sup>



**Fig.** El Dr. Jorge Vega Lamar alcanzó el grado de Teniente Coronel en la sanidad militar del Ejército Libertador.

Después de su efímera labor como médico militar en la República, trabajó en la Secretaría de Sanidad y Beneficencia. Se destacó por sus trabajos estadísticos basados en los informes demográficos sanitarios de Cuba, los censos de la población de 1900 y de 1907 y los registros de defunciones. Elaboró las "Tablas de vida de ciudad de La Habana" publicadas en 1919, que fueron empleadas por las compañías de seguro para calcular las pensiones por muerte debido a accidentes

del trabajo. Presidió en 1915 el círculo isabelino en Sagua La Grande, institución de actividades náuticas.

En la guardia rural el servicio de sanidad se creó en 1903, con seis capitanes médicos, distribuidos y agregados a la plana mayor de los tres regimientos existentes. <sup>15</sup> Tenían la misión del reconocimiento y certificación de las condiciones físicas de los destinados a este cuerpo, certificar las bajas por inutilidad física, brindar asistencia médica a los militares en los cuarteles o ingresados, así como reportar a la jefatura los servicios prestados. En 1906 se creó el cargo de comandante jefe de la sanidad de la guardia rural, que lo ocupó el doctor *Arturo Sonville Cervantes*. Ingresaron como médicos en el Regimiento No. 2, ambos con el grado de teniente, en 1906 el doctor *Armando Guerrero Bruffan* y en 1913 el doctor *Bernardo Gómez Toro*, este último hijo del *General Gómez*, Jefe del Ejército Libertador.

En Cuba, desde el inicio de la guerra por la independencia, se establecieron reglas éticas para el trato al enemigo prisionero o herido, así como para proteger a la población civil. Son los fundamentos éticos y patrióticos de la medicina militar cubana. Los Convenios de Ginebra del 12 de agosto de 1949 se suscribieron por Cuba oficialmente en 1954. 27

En la medicina militar cubana se destacó el doctor *Carlos J. Finlay*, en la guerra de agosto 1906 iniciada con el alzamiento de los liberales opuestos a la fraudulenta reelección del presidente *Tomás Estrada Palma*. El Jefe de Sanidad y Presidente de la Junta Superior de Sanidad hizo constituir las brigadas de la Cruz Roja para atender a los heridos y prestar auxilio a las emergencias. Envía una circular dirigida a las juntas locales de sanidad y las instruyó para que prestaran asistencia médica y de atención en todos los órdenes a los heridos que se reportaran de los choques entre las fuerzas gubernamentales y los rebeldes, para que no se tuviera distinción en la prestación de los servicios. Para el médico, subrayó *Finlay*, no había bandos a los que atender sino heridos cubanos exclusivamente.<sup>28</sup>

La llamada guerrita de 1906 fue pretexto, para bajo el amparo de la Enmienda Platt, realizar la segunda intervención norteamericana, que duró hasta 1908. Al retirarse las tropas, ante los frecuentes brotes de descontento popular, las rivalidades políticas de los partidos y los levantamientos armados, se necesita un aparato militar fuerte y represivo, con mayor disposición combativa. Esto llevó a la creación del Ejército permanente en 1909.<sup>29</sup>

Se reorganizó la sanidad militar, en su estructura tuvo el servicio de medicina y el de cirugía dental. El primero en tiempo de paz tenía como misión: la higiene, la inmunización, los asuntos periciales y médicos legales, así como la atención asistencial médico - quirúrgica a militares y familiares. En maniobra y en campaña realizaba el aseguramiento médico integral a la tropa, y aplicaba la táctica para lograr condiciones adecuadas de tratamiento médico o quirúrgico y la evacuación segura. <sup>15</sup> Es nombrado como jefe de sanidad el doctor *José Pereda Gálvez*, con el grado de teniente coronel. Además se nombran estomatólogos y farmacéuticos en el cuerpo de oficiales de la sanidad.

Un hecho trascendente en la sanidad en 1914 fue la implantación obligatoria de la vacuna profiláctica para la fiebre tifoidea en las fuerzas armadas. Fue el primer ejército en hispanoamérica en adoptar una medida así para todos sus miembros. Se

destacó el trabajo tenaz del capitán médico *Horacio Ferrer Díaz* en su labor como higienista.

En 1915 se unen la guardia rural y el ejército permanente con el nombre de Ejército Nacional. En sus aseguramientos tenía el servicio de sanidad como cuerpo auxiliar único. Se agregó la sección de sanidad al Estado Mayor General como asesora en asuntos médico militar, con las siguientes misiones: estudio y preparación de órdenes sobre asistencia y reconocimiento médico, aspectos médicos del alistamiento, sanidad e higiene individual y colectiva de la tropa y de los cuarteles, funcionamiento de enfermerías y hospitales, etc. Este año cambió la forma de admisión de médicos en la sanidad, que siempre eran nombrados por decreto presidencial. Se adoptó la oposición, con ejercicios evaluados por un tribunal de oficiales médicos, con un mínimo de 60 puntos de 100, obtenían las plazas los de mayor puntuación.

En 1917, con la declaración de guerra a Alemania, Cuba entró en la Primera Guerra Mundial. Esto motivó otra reestructuración del Ejército con aumento de efectivos. La sanidad se favoreció por órdenes y nuevos reglamentos que la perfeccionaron. Se compilaron documentos, se actualizó la nomenclatura nosológica de morbilidad y mortalidad en el ámbito militar, se confeccionaron manuales para la preparación del personal y se intensificaron las medidas profilácticas para enfermedades transmisibles. Los médicos militares recibieron cursos de actualización en academias en el extranjero, principalmente en Estados Unidos.<sup>2</sup>

En 1926 ocurren cambios en la sanidad determinados por otras reestructuraciones en el Ejército y en la Marina de Guerra, con reducción de cargos fundamentalmente en la jefatura del servicio. En la inmunización de la tropa, fue sustituida la vacuna Wright-Russell por el método de inyección única en dosis concentrada, más eficiente.

En 1927 se inauguró el Hospital General del Ejército, los primeros directores fueron los coroneles: *Lázaro Martín Marrero*, *Horacio Ferrer Díaz* y *Armando Guerrero Bruffan*.

En esta época se evidencian antagonismos entre los diferentes estamentos del Ejército: la alta y media oficialidad, las clases y los soldados. <sup>29,30</sup> Años después se agudizaron y se propició el golpe de los sargentos y soldados el 4 de septiembre de 1933. Fue un suceso trascendente en la historia de la institución militar cubana, por haber provocado una subversión radical en la cadena de los mandos militares del Ejército en la República mediatizada. Junto al programa democrático y progresista de los estudiantes y otros sectores políticos adquirió un carácter revolucionario. De la sanidad participaron en el cuartelazo el sargento enfermero *Juan A. Estévez Maymir*, del Hospital General del Ejército y el soldado sanitario *Ramón Cruz Vidal*. <sup>30</sup>

Integraron y contribuyeron de manera muy destacada al desarrollo de la sanidad militar los odontólogos y los farmacéuticos como parte de la oficialidad, así como los sanitarios, el personal de enfermería y los chóferes del transporte sanitario (ambulancias).

La sanidad militar en la República surge en relación con las instituciones armadas creadas para garantizar los intereses de la oligarquía y del gobierno militar de ocupación. Su desarrollo en el periodo fundacional y las primeras décadas transcurre vinculado a los cambios y reestructuraciones que ocurren en los cuerpos

armados. El doctor *Jorge Vega Lamar*, integró en la etapa colonial, la sanidad militar del Ejército Libertador en la Guerra del 1895, fue el primer médico militar de la República de Cuba. Los resultados de este trabajo aportan datos poco conocidos que contribuyen a la historiografía de la medicina militar cubana.

# REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Infante Velázquez M. La medicina militar, la guerra y las nuevas posibilidades de atención a las bajas sanitarias. Rev Cubana Med Mil [Internet]. 2007 [citado 01 ago 2017;36(1):1-2. Disponible en:

 $\frac{\text{http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0138-6557200700010}}{0001\&lnq=es}$ 

- 2. Abreu Ugarte JE, Padilla Leonard E. El doctor Martín Marrero y su nexo con la medicina militar cubana. Rev Cubana Med Mil [Internet]. 2016 [citado 01 ago 2017];45(3):403-13. Disponible en: <a href="http://bvs.sld.cu/revistas/mil/vol45">http://bvs.sld.cu/revistas/mil/vol45</a> 3 16/mil17316.htm
- 3. Delgado García G. Concepto y metodología de la investigación histórica. Cuadernos de Historia de la Salud Pública. 2006 [citado 01 ago 2017]; 99:1-10. Disponible en: <a href="http://bvs.sld.cu/revistas/his/his-99/his1499.pdf">http://bvs.sld.cu/revistas/his/his-99/his1499.pdf</a>
- 4. Roque Herrera Y, Olano Trujillo Y, Betancourt Roque Y, Nieto Romero R. La investigación histórica desde la óptica de la Historia como ciencia y como disciplina académica. Rev Edumecentro [Internet]. 2013;5(1):166-83. Disponible en: <a href="http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/221">http://www.revedumecentro.sld.cu/index.php/edumc/article/view/221</a>
- 5. Ural de Cancio M, Rosado Eiro L. Las fuerzas armadas en Cuba (1952 -1956). La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2006.
- 6. Abreu Ugarte JE. Experiencias aportadas por los médicos militares cubanos en las guerras por la independencia del siglo XIX. Rev Cubana Med Mil [Internet]. 2009 Mar [citado 01 ago 2017];38(1):1-11. Disponible en: <a href="http://scielo.sld.cu/pdf/mil/v38n1/mil15109">http://scielo.sld.cu/pdf/mil/v38n1/mil15109</a> .pdf
- 7. Abreu Ugarte JE, Cruz García MA. Enrique Núñez de Villavicencio y Palomino, profesor y coronel iniciador de la docencia médico militar cubana. Rev Cubana Med Mil [Internet]. 2014 Sep [citado 01 ago 2017];3(33):410-8. Disponible en: http://scielo.sld.cu/pdf/mil/v43n3/mil16314.pdf
- 8. Leal Spengler E. 120 aniversario del levantamiento independentista convocado por José Martí. Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí 2015 [citado 20 ago 2016];106(1):10-9. Disponible en: <a href="http://revistas.bnjm.cu/index.php/revista-bncjm/">http://revistas.bnjm.cu/index.php/revista-bncjm/</a> article/view/3488/3231
- 9. Torres Cuevas E. A 120 años del inicio de la guerra necesaria (1895). Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. 2015 [citado 20 ago 2016];106(1):9. Disponible en: <a href="http://revistas.bnjm.cu/index.php/revista-bncjm/article/view/3607/3337">http://revistas.bnjm.cu/index.php/revista-bncjm/article/view/3607/3337</a>

- 10. Betancourt Abio R. El 24 de febrero en occidente: controversia histórica. Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. 2015 [citado 20 ago 2016];106(1):20-40. Disponible en: <a href="http://revistas.bnjm.cu/index.php/revista-bncjm/article/view/3489/3232">http://revistas.bnjm.cu/index.php/revista-bncjm/article/view/3489/3232</a>
- 11. Jiménez González A, Cerero Echemendía O, Hernández Garabato J. Posición del gobierno de los Estados Unidos ante el conflicto hispano cubano. Historia Militar de Cuba (1510-1898). Vol 2. La Habana: Editorial Verde Olivo; 2009.
- 12. Quiroz AW. Corrupción, burocracia colonial y veteranos separatistas en Cuba, 1868-1910. Revista de Indias. 2001 [citado 2017 ago 03]; 61(221):91-111. Disponible en:

http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/484

- 13. Ural de Cancio M. La Guardia Rural: un instrumento de dominación neocolonial (1898-1902). Cuadernos Cubanos de Historia. La Habana: Editorial Instituto de Historia de Cuba; 2003.
- 14. Ural de Cancio M, Guardianes del orden en Cuba (1898- 1902). La Habana: Editorial Instituto de Historia de Cuba; 2006.
- 15. Izquierdo R. Selección de textos sobre la historia de la logística militar cubana, 1899-1958. Vol. 3. La Habana: Editorial Minfar; 1990.
- 16. Alonso Baquer M. 1898. El Ejército español en Cuba. Militaria: Revista de Cultura Militar. 1999; (3): 17-21. Disponible en: <a href="https://revistas.ucm.es/index.php/MILT/article/viewFile/MILT9999110017A/3341">https://revistas.ucm.es/index.php/MILT/article/viewFile/MILT9999110017A/3341</a>
- 17. Diccionario Enciclopédico de Historia Militar de Cuba. La Habana: Centro de Estudios Militares de las FAR, 2005. Disponible en: <a href="http://1898.mforos.com/1026844/7332876-expediciones-insurrectas/?pag=3">http://1898.mforos.com/1026844/7332876-expediciones-insurrectas/?pag=3</a>
- 18. Loveira Chirino C. Generales y doctores. 2a Ed. La Habana: Editorial Letras Cubanas; 2001. p. 204-5. Disponible en: http://bdigital.bnjm.cu/secciones/literatura/ download.php?Id =573
- 19. Mayo Márquez RC. Médicos en el Ejército Libertador. MEDICIEGO [Internet]. 2013 [citado 03 ago 2017];19(Supl. 1):1-8. Disponible en: <a href="http://www.medigraphic.com/pdfsmediciego/mdc-2013/mdcs131z1.pdf">http://www.medigraphic.com/pdfsmediciego/mdc-2013/mdcs131z1.pdf</a>
- 20. Delgado García, G. Cuerpo de sanidad. Sección médica. Cuaderno de Historia de la Salud Pública. 1999 [citado 01 ago 2017];85:1-4: Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/his/cuh 85/cuh1885.pdf
- 21. Aguilera Rivas M, Figueroa Ledón J. Manuel García Garófalo en la publicidad: Una mirada a la Cuba de 1921 (monografía). Santa Clara: Universidad Central Marta Abreu. Facultad de Humanidades. Carrera de Periodismo; 2006. Disponible en:

http://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/1435/Manuel%20Garc%C3 %Ada%20Gar%C3%B3falo%20en%20La%20Publicidad.pdf?sequece?=1&isAllowed =y

- 22. La Secretaría de Sanidad y Beneficiencia. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2009 [citado 02 ago 2017]; 35(2):1-10. Disponible en: <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci">http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci</a> arttext&pid=S0864-34662009000200003&Ing=es &nrm=iso&t
- 23. Coutin Marie G. Las estadísticas de mortalidad cubanas en el siglo XIX y contribución del doctor Ambrosio González del Valle. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2017 Mar [citado 02 ago2017];43(1):94-110. Disponible en: <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci">http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci</a> arttext&pid=S0864-34662017000100010&Ing= es.
- 24. González Valladares GJ, Massón López AC, González Massón A. Del Behique al médico militar. Rev Cubana Med Mil [Internet]. 2016 Mar [citado 23 ago 2017];45(1):107-14. Disponible en: <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci">http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci</a> arttext&pid=S0138-655720160001
- 25. Rodríguez Llópiz PA. La Sanidad Militar Cubana y Derecho Internacional Humanitario. Rev Cubana Med Mil [Internet]. 2003 Sep [citado 01 ago 2017];32(3):55-63. Disponible en: <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci">http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci</a> arttext&pid=S0138-65572003000300010&Ing=es .
- 26. Ortiz Estrada JF. Fundamentos éticos y patrióticos de la Medicina Cubana. Rev Cubana Med Mil [Internet]. 1999 Abr [citado 01 ago 2017];28(1):73-84. Disponible en: <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0138-65571999000100011&lng=es">http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0138-65571999000100011&lng=es</a>.
- 27. Jurlow Nemeth N. Derecho Internacional Humanitario y Servicios Médicos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Rev Cubana Med Mil [Internet]. 2009 jun [citado 01 ago 2017;38(2):1-6. Disponible en: <a href="http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0138-6557">http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sciarttext&pid=S0138-6557</a> 2009000200008&lnq=es.
- 28. Delgado García G. La salud pública en Cuba en el periodo de la república burguesa. Cuaderno de Historia de la Salud Pública. 1996 [citado 05 ago 2017]: 81:40-9 Disponible en: <a href="http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol">http://bvs.sld.cu/revistas/his/vol</a> 1 96/his09196.htm
- 29. Cerero Echemendía O. Principales características de las fuerzas armadas en la República neocolonial hasta el golpe militar del 4 de septiembre de 1933. Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. 2013 [citado 05 ago 2017];104(2):100-8. Disponible en: <a href="http://revistas.bnjm.cu/index.php/revista-bncjm/article/view/1500/1407">http://revistas.bnjm.cu/index.php/revista-bncjm/article/view/1500/1407</a>
- 30. Rodríguez R. El 4 de septiembre: golpe de Estado revolucionario usurpado. Revista de la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí. 2013 [citado 20 ago 2016];104(2):109-27. Disponible en: <a href="http://revistas.bnjm.cu/index.php/revista-bncjm/article/view/1500/1410">http://revistas.bnjm.cu/index.php/revista-bncjm/article/view/1500/1410</a>

Recibido: 22 de septiembre de 2017. Aprobado: 17 de noviembre de 2017.

Jorge Eduardo Abreu Ugarte. Universidad de Ciencias Médicas de las FAR, La Habana, Cuba. Correo electrónico: <a href="mailto:jabreu@infomed.sld.cu">jabreu@infomed.sld.cu</a>